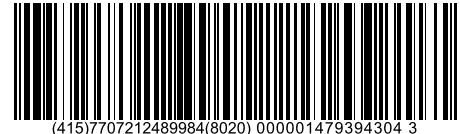


2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14793943043



(415)7707212489984(8020) 000001479394304 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

3 0 3 2 9 1 4 2

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

3 0 3 2 9 1 4 2

27. Fecha expedición

1 9 9 1, 1 1, 0 8

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Caldas

1 7

30. Ciudad/Municipio

Manizales

0 0 1

31. Primer apellido

ALZATE

32. Segundo apellido

PINEDA

33. Primer nombre

CLAUDIA

34. Otros nombres

MONICA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Risaralda

6 6

40. Ciudad/Municipio

Pereira

0 0 1

41. Dirección principal

CR 17 96 00 BL 4 AP 402 BRR BELMONTE CONJ VILLA DE LA MADRID

42. Correo electrónico

cmonic450@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 4 4 3 9 2 2

45. Teléfono 2

3 1 1 3 0 9 4 6 4 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 4 9 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 1, 0 4, 1 5

Actividad secundaria

48. Código

8 6 9 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 4, 0 7, 1 9

Otras actividades

1

2

0 0 1 0

Ocupación

51. Código

2 4 4 6

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 10 - 22 / 11 : 25: 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ALZATE PINEDA CLAUDIA MONICA

985. Cargo CONTRIBUYENTE